



Factura: 001-002-000007530



20161701081P02005



GG



NOTARIO(A) JOSÉ ANTONIO CEDENO ARMAS

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escriptura N°:	20161701081P02005						
ACTO O CONTRATO: CLICIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 (X) JULIO DE 2016, (12:18)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ RODRIGUEZ SARA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1703880496	BRASILEÑA	CEDENTE	
Natural	SVISTOUNOFF SANCHEZ SERGIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1708454200	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SVISTOUNOFF SANCHEZ LARISSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1708382336	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
PICHINCHA	QUITO	BPI ISARIO QUIVERO					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
DEJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	4.00						

NOTARIO(A) JOSÉ ANTONIO CEDENO ARMAS  
NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

1 ...rio

2

3

4

5

6 ESCRITURA N°.

7 2016 17 01 081 P02005

8

9

10

11

12 CESIÓN DE PARTICIPACIONES

13 QUE OTORGA:

14 SARA SANCHES RODRIGUES

15 SERGIO SVISTOONOFF SANCHES,

16 A FAVOR DE:

17 LARISSA SVISTOONOFF SANCHES

18 CUANTIA: S. 4,5

19 Dí 02 copias

20 G.G.

21

22

23

24 En el Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy día diez y  
25 nueve (19) de JULIO del dos mil diez y seis, ante mí, DOCTOR JOSÉ ANTONIO  
26 CEDEÑO ARMAS, NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, con  
27 acción de personal número ocho dos ocho cinco- DNTH-dos mil quince-JT,  
28 comparece por una parte en calidad de CEDENTES, los señores SARA SANCHES



NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.  
NOTARIO

1 RODRIGUES, viuda, domiciliada en esta ciudad de Quito; y, SERGIO  
2 SVISTOONOFF SANCHES, casado, en calidad de heredero, domiciliado en la  
3 ciudad de Dakar, República de Senegal, de tránsito por esta ciudad de Quito; y,  
4 por otra parte, en calidad de CESIONARIA, la señora LARISSA SVISTOONOFF  
5 SANCHES, casada, en calidad de heredera.- Los comparecientes son de  
6 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de  
7 Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerles doy  
8 fe, al haberme presentado sus respectivas cédulas de ciudadanía y papeletas de  
9 votación, cuyas copias certificadas se adjuntan; y, dando cumplimiento a la  
10 Resolución 78-2016 del Consejo de la Judicatura, se agrega a la presente escritura  
11 pública el Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana del Registro  
12 Civil, Identificación y Cedulación; bien instruidos en el objeto de ésta escritura  
13 pública, proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la siguiente minuta:  
14 **"SEÑOR NOTARIO:-** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase  
15 incorporar una de la cual conste la siguiente cesión de participaciones:  
16 **PRIMERO.- COMPARECIENTE.**- Comparece a la celebración de la presente  
17 escritura en calidad de CEDENTES: La señora SARA SANCHES RODRIGUES, viuda,  
18 por sus propios derechos; y, el señor SERGIO SVISTOONOFF SANCHES, casado,  
19 en calidad de heredero; en calidad de CESIONARIOS, la señora LARISSA  
20 SVISTOONOFF SANCHES, casada, en calidad de heredera.- Los comparecientes  
21 son de nacionalidad brasileira y ecuatoriana en su orden, mayores de edad,  
22 domiciliados en esta ciudad de Quito, capaces de contratar y obligarse. **SEGUNDA:**  
23 **ANTECEDENTES.**- a) Mediante escritura pública celebrada el jueves cuatro de  
24 Diciembre del dos mil ocho, en la Notaría Novena Del Cantón Quito, ante el  
25 encargado doctor JUAN VILLACIS MEDINA, según oficio número nueve seis  
26 cuatro DDP-MSG, de fecha cinco de agosto del dos mil tres. Se constituye la  
27 compañía denominada "MASCOTAMODA CIA.LTDA". Inscrita en el Registro  
28 Mercantil del Cantón Quito el veintinueve de diciembre del año dos mil ocho.- La

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.  
NOTARIO

1       compañía se constituyó con un capital social de US \$400.00 (CUATROCIENTOS  
2       DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA) dividido en 400  
3       participaciones sociales de US\$ 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE  
4       AMERICA) de valor nominal cada una.- b). Al fallecimiento del señor NICOLAS  
5       SVISTOONOFF SITEY quedaron la señora SARA SANCHES RODRIGUES en su  
6       calidad de cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales y de los respectivos  
7       herederos LARISSA SVISTOONOFF SANCHES y SERGIO SVISTOONOFF SANCHES,  
8       de conformidad con la Posesión Efectiva celebrada el diez y nueve de diciembre  
9       del dos mil catorce en la Notaria Veinte y Dos del Cantón Quito ante el Notario Dr.  
10      Alex Mejia Viteri. Inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Quito el dos  
11      de septiembre del dos mil quince, e inscrita en el Registro Mercantil el quince de  
12      junio del dos mil diez y seis que se acompaña y que representan al socio fallecido  
13      de la Compañía. c) La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la  
14      compañía "MASCOTAMODA CIA. LTDA", Celebrada el 1 de septiembre del dos mil  
15      quince. Decidió por unanimidad autorizar la cesión de participaciones sobre la  
16      base de la cual, se procede con la presente escritura pública.-d) Mediante  
17      escritura pública celebrada el diez de septiembre del 2015 ante la Notaria  
18      Vigésimo Séptima de Quito Dra. Carmen Cárdenas Coronado, la compareciente  
19      señora SARA SANCHES RODRIGUES cedió sus participaciones sociales a la señora  
20      LARISSA SVISTOONOFF SANCHES, misma que nunca llegó a inscribirse en el  
21      Registro Mercantil correspondiente.- TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-  
22      La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía  
23      "MSCOTAMODA CIA. LTDA", Celebrada el 1 de septiembre del dos mil quince.  
24      Decidió por unanimidad autorizar la siguiente cesión de participaciones sobre la  
25      base de la cual, se procede con la presente escritura pública: a) La señora SARA  
26      SANCHES RODRIGUES en su calidad de cónyuge sobreviviente y el heredero  
27      SERGIO SVISTOONOFF SANCHES del señor NICOLAS SVISTOONOFF SITEY, ceden  
28      4.5 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
DR. JOSÉ A. CEDEÑO A.  
NOTARIO

1 poseen de la compañía "MASCOTAMODA CIA.LTDA". A favor de La señora  
2 LARISSA SVISTOONOFF SANCHES, quien consolida seis participaciones. Por lo  
3 antes expuesto, las participaciones de la compañía quedan estructuradas de la  
4 siguiente manera:

5 -----

6 -----

7 -----

8	SOCIOS	CAPITAL 9 SUSCRITO	CAPITAL 10 PAGADO	No DE 11 PARTICIP.	PORCENTAJE
12	DIEGO HERNANDO	394	197	394	94%
13	CABRERA LOZANO	6	3	6	6%
14	SANCHES	400	200	400	100%.
15					

16 -----  
17 CUARTA.- RESCILIACIÓN.- Las partes declaran que rescilan y dejan sin efecto la  
18 escritura mencionada anteriormente de fecha el diez de septiembre del 2015,  
19 misma que se encuentra detallada en antecedentes, razón por la cual todas las  
20 cosas vuelven a su esta anterior, siendo esta última cesión la que mantiene  
21 validez, para lo cual se tomará razón de las marginaciones respectivas.- QUINTA:  
22 CUANTIA.- La cuantía de este instrumento es de CUATRO DÓLARES DE LOS  
23 ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA. CON CINCUENTA CENTAVOS. El señor  
24 Notario se sirva agregar las demás cláusulas de estilo par el perfeccionamiento y  
25 plena validez de este instrumento.- Hasta aquí la minuta que los comparecientes  
26 la aceptan en todas sus partes y queda elevada a escritura pública con todo el  
27 valor legal, suscrita por el Dr Ivan Valenzuela Diaz ABOGADO Foro de Abogados  
28 17-2002-145.- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales

NOTARÍA OCTOGÉSIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DR. JOSÉ A. CEDENO A.

NOTARIO

1 del caso, y leída a los comparecientes por mí el Notario se ratifican en su  
2 contenido y firman conmigo en unidad de acto. - **DE TODO LO QUAL DE**

3

4

5

6

7 *Sara Sanches*  
8 SARA SANCHES RODRIGUES  
9 C.C. 170366049-6

10

11

12

13 *Sergio Svistoonoff*  
14 SERGIO SVISTOONOFF SANCHES,  
15 C.C. 140345420-0

16

17

18

19

20

21 *Larissa Svistoonoff*  
22 LARISSA SVISTOONOFF SANCHES  
23 C.C. 170838233-6

24

25

26

27

28

Firmado) Dr. José A. Cedeño A.  
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

El Nota....

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "MASCOTAMODA CIA. LTDA".

En la ciudad de Quito, el primer día del mes de septiembre del año 2015 siendo las dieciocho horas con un minuto, en la calle GUIPUZCOA E133 de esta ciudad de Quito, se instala la Junta Universal de Socios de la Compañía, la compañía denominada "MASCOTAMODA CIA.LTDA", en consideración a que se halla presente el cien por ciento del capital social, en virtud de la asistencia de los siguientes socios: SARA SANCHES RODRIGUES que posee el 6% de las participaciones del total del capital social; DIEGO HERNANDO CABRERA LOZANO, que posee el 94% de las participaciones del total del capital social.

Esta Junta Universal se instala con fundamento en lo que al respecto dispone el artículo doscientos treinta y ocho (238) de la Ley de Compañías y el artículo diecinueve (19) del Estatuto Social de Compañía.

Esta Junta se halla presidida por el Gerente General de la Compañía, el señor DIEGO HERNANDO CABRERA LOZANO; y actúa como Secretaria AH-HOC La señora LARISSA SVISTOONOFF SANCHES.

El señor DIEGO HERNANDO CABRERA LOZANO, en su condición de Gerente General de la Compañía sugiere y mociona que se trate el siguiente orden del día:

Conocimiento y resolución de la Trasferencia de Participaciones de la señora SARA SANCHES RODRIGUES en su calidad de viuda y de los respectivos herederos LARISSA SVISTOONOFF SANCHES y SERGIO SVISTOONOFF SANCHES, de conformidad con la Posesión Efectiva que se acompaña y que representan al socio fallecido de la Compañía.

El señor Gerente General de la Compañía solicita a todos los socios se pronuncien sobre la voluntad de instalar y constituirse en sesión de Junta Universal de Socios para tratar el asunto que propone La señora SARA SANCHES RODRIGUES.

Los Socios declaran instalada y constituida la Junta Universal de Socios de la Compañía "MASCOTAMODA CIA.LTDA"

El señor Gerente General pone a consideración de la Junta la propuesta de la señora SARA SANCHES RODRIGUES, misma que se acepta por unanimidad.

La señora SARA SANCHES RODRIGUES solicita a la señora secretaria AH-HOC se digne dar lectura a la comunicación de ceder y transferir la totalidad de sus participaciones sociales. Enterados los socios del contenido de la carta, poniendo en consideración de la Junta Universal de Socios. Explicadas las razones de tal decisión, la Junta resuelve por unanimidad sea aceptada.

El señor Gerente General dispone se pase a conocer y tratar el segundo punto del orden del día, a cuyo efecto dar lectura a la carta de La señora SARA SANCHES RODRIGUES que contiene su oferta de Ceder y Transferir la totalidad de sus participaciones sociales que le corresponden y del heredero SERGIO SVISTOONOFF

SANCHES a favor de LARISSA SVISTOONOFF SANCHES, escuchando el contenido de la carta, el señor Gerente General manifiesta que son 4.5 participaciones que posee. Cada participación tiene un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, que la Cesión se haría a favor de LARISSA SVISTOONOFF SANCHES. Puesto la consideración de la Junta, se resuelve aceptar y aprobar la cesión, por unanimidad, misma que se hace de la siguiente manera: La señora LARISSA SVISTOONOFF SANCHES, adquiere 4.5 participaciones sociales.

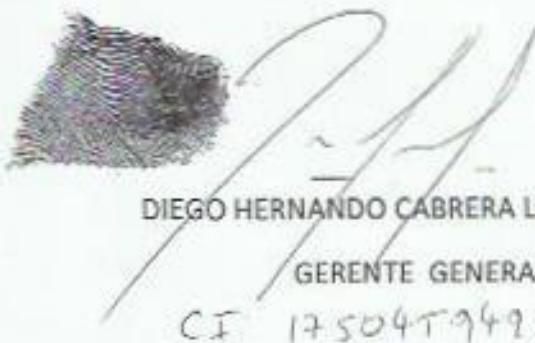
Se deja constancia que la cessionaria paga a los cedentes el valor total de las participaciones sociales en las proporciones señaladas, por lo que quedan adeudando ningún valor por este concepto.

Se autoriza al Gerente General de la Compañía que se encargue de perfeccionar la cesión de las acciones, y se propone que se declare un receso de treinta minutos para redactar a limpio el Acta de la Junta Universal de Socios y su revisión por parte de cada uno de los socios.

Siendo las diecinueve horas con treinta minutos se reinstala la cesión y leída que fue el Acta, los socios asistentes que representan el cien por ciento del capital social, la aprueban por unanimidad y sin observación alguna.

Se declara clausurada y terminada la cesión de esta Junta Universal de Socios siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos.

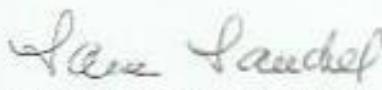
Para constancia de conformidad, firman la totalidad de los presentes en esta Junta Universal de Socios, y, que representan en ciento por ciento del capital social de la Compañía "MASCOTAMODA CIA.LTDA".



DIEGO HERNANDO CABRERA LOZANO  
GERENTE GENERAL  
CI 1750417495



LARISSA SVISTOONOFF SANCHES  
SECRETARIO AH-HOC



SARA SANCHES RODRIGUES  
CEDENTE



DIEGO HERNANDO CABRERA LOZANO  
CI: 1750417495

*Larissa Svistoonoff*

LARISSA SVISTOOFF SANCHES

CESIONARIA

*Sergio Svistoonoff*

SERGIO SVISTOOFF SANCHES

CEDENTE



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1708454200

Nombres del ciudadano: SVISTOONOFF SANCHES SERGIO

Condición del cedulado: CIUDADANO



Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 30 DE ABRIL DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Sergio Svistoonoff

Cónyuge: JURADO LASPINA ANA ESTHER

Fecha de Matrimonio: 26 DE AGOSTO DE 1999

Nombres del padre: SVISTOONOFF NICOLAS

Nombres de la madre: SANCHES SARA

Fecha de expedición: 6 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2016

Emisor: JOSE ANTONIO CEDENO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validación desconocida

Digitally signed by JOSE ANTONIO CEDENO ARMAS  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.07.19T10:45:45 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registercivil.gob.ec/consultaNuv/>



1816/42



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE  
CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
SVISTOONOFF SANCHES  
SERGIO

LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1975-08-30  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO  
ANA ESTHER  
JURADO LASPINA

N. 170845420-0

INSTRUCCIÓN  
BACHILLERATO  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
EMPLEADO PÚBLICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
SVISTOONOFF NICOLAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
SANCHES SARA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2013-03-05

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-03-05

V3444V4444  
06130611

038

038-0085

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2014

038

1708454200

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEDULA

SVISTOONOFF SANCHES SERGIO

PICHINCHA

CIRCUNSCRIPCIÓN

2

PROVINCIA

ITCHIMBIA

1

QUITO

PARRAGUA

1

CANTÓN

1) PRESIDENTE/C DE LA JUNTA

NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO  
De acuerdo al art. 10 de la ley que establece la  
Ley Notarial, CERTIFICO que la presente copia  
es igual a su original que se me exhibió, y que  
devuelvo al interesado. En: 19 de febrero de 2016

Quito a 19 de febrero de 2016  
Dr. José A. Cedeño A.  
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación



## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1703660496

Nombres del ciudadano: SANCHES RODRIGUES SARA

Condición del cedulado: EXTRANJERO



Lugar de nacimiento: BRASIL

Fecha de nacimiento: 1 DE JUNIO DE 1943

Nacionalidad: BRASILEÑA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: VIUDO

*Sara Sanches*

Cónyuge: SVISTOONOFF SITEY NICOLAS

Fecha de Matrimonio: 17 DE DICIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: SANCHES JOSE

Nombres de la madre: RODRIGUES VIRNA

Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2016

Emisor: JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuerles

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Valididad desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO  
TROYA FUERLES  
Date: 2018.07.19 17:09:36 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1816771



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



FECHA DE  
IDENTIDAD/EXT  
APELLIDOS Y NOMBRES  
SANCHEZ RODRIGUES  
SARA  
LUGAR DE NACIMIENTO  
Brasil  
Porto Alegre  
FECHA DE NACIMIENTO 1943-06-01  
NACIONALIDAD BRASILEÑA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL VIUDO  
NICOLAS  
SVISTODNOFF SITEY

Nº 170366049-6

INSTRUCCIÓN  
SUPERIOR  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
SANCHEZ JOSE  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
RODRIGUES VIRNA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2014-10-28  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2024-10-28

PROFECCIÓN / Ocupación  
LAS PERMI POR LA LEY

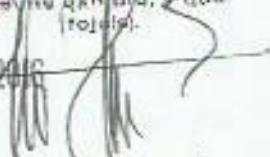
V3343V3242





Sara Sánchez

170366049-6

NOTARIA OCTOGÉSIMA PRIMERA DE QUITO  
De acuerdo al Art. Dieciocho numeral Cinco de  
la Ley Notarial, QUITO 2014 que la presente copia  
es igual a su original que se me da fe, y que  
devuelvo al interesado, Mm. 

Quito a 2014-10-28  
Dr. José A. Cedeño A.  
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1708382336

Nombres del ciudadano: SVISTOONOFF SANCHES LARISSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 18 DE FEBRERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CABRERA LOZANO DIEGO H

Fecha de Matrimonio: 27 DE MARZO DE 2004

Nombres del padre: NICOLAS SVISTOONOFF

Nombres de la madre: SARA SANCHES

Fecha de expedición: 11 DE ENERO DE 2010

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2016

Emisor: JOSE ANTONIO CEDENO ARMAS - PICHINCHA-QUITO-NT 81 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuerles

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validad desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.07.19 10:24:41 ECT  
Reason: Firma Eléctronica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registercivil.gob.ec/consultaNuv/>



1816815





ECUADOR LANA	EE335W4282
CASADO	CASERA LOZANO DIEGO H
SECUNDARIA	ESTUDIANTE
WILLER SVIDTCHOFF	PROYECTO
SARAH FABIOLO SANCHEZ	
SARAH FABIOLO SANCHEZ	
11/01/2010	
1170125	
PERIOD DE CEDULA	
PERIOD DE CEDULA	
REN 2230273	
<i>Ruth Sánchez</i>	
ESTADO DE ECUADOR	



REPUBLICA DEL ECUADOR	
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	
CRÉDITO DE VOTACIÓN	
ELECCIONES SECCIONALES 77468-2014	
7	1708382336
7 - 0247	CÓDIGO
VUELO DE CERTIFICADO	
SVISTOONOFF SANCHES LARISSA	
HINCHAS	1
PROVINCIA	2
ATO	3
ACIÓN	4
CIRCONSCRIPCIÓN	
ITCHINBIA	
PARTIDO POLÍTICO	
PASOQUÍN	
ESTADO ECUATORIAL DE LA JUNTA	

NOTARIA ACTUACIONES Y MATERIALES DIFERENTES  
De acuerdo al Art. Diez y ochavo numero Cinco de  
la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente impug-  
nación a su original quedó bien exhibida, y que  
se devuelvo al interesado, en  
[redacted]

Quito, 19 May 2010

Dr. José A. Cedeño A.  
NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DE QUITO

SE OTORGÓ ANTE MÍ, DOCTOR JOSÉ ANTONIO CEDEÑO ARMAS, NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, EN FE DE ELLA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE OTORGA: SARA SANCHES RODRIGUES y SERGIO SVISTOONOFF SANCHES, A FAVOR DE: LARISSA SVISTOONOFF SANCHES FIRMADA Y SELLADA EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.





Factura: 001-002-000016197



20161701009001836

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARCINAL N° 20161701009001836

## MATRIZ

FECHA:	15 DE AGOSTO DEL 2016, (10:41)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-12-2008
NUMERO DE PROTOCOLO:	

## OTORGANTES

## OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SANCHEZ-RODRIGUEZ SARA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEUDULA	1703660496

## A FAVOR DE

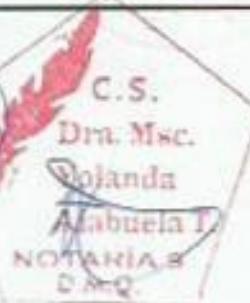
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
----------------------	--------------------	------------------------	--------------------

## TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-07-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) ALICIA YOLANDA ALABUELA TOAPANTA

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO



C.S.

20151701009001836

RAZON.- Tomo nota de la CESION DE PARTIPACIONES que ceden: **SARA SANCHES RODRIGUES** y **SERGIO SVISTOONOFF SANCHES**, a favor de: **LARISSA SVISTOONOFF SANCHES** celebrada ante el DOCTOR JOSE ANTONIO CEDEÑO ARMAS, NOTARIO OCTOGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, constante en el presente instrumento, al margen de la matriz de CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA MASCOTAMODA CIA. LTDA., Celebrada el 04 de Diciembre del 2008, otorgada ante el Doctor Juan Villacis Medina, Notario Noveno Encargado del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a quince de agosto del dos mil diecisésis.-



DOCTORA ALICIA YOLANDA ALABUEÑA TOAPANTA  
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



TRAMITE NÚMERO: 52181


 REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
 RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

## 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	37379
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	762
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

## 2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAGÉSIMA PRIMERA /QUITO /19/07/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MASCOTAMODA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

## 3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES HEREDEROS DEL SR. SITEY NICOLAS SVISTOONOFF TRANSFIEREN 4,5 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A LA CESIONARIA.. SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 4762 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL 2008..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

2014-17-01-22-P-14605

FACTURA 2288

1  
2  
3  
4  
5

6 NOTARIA VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

7 ACTO:

8 ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES  
9 SUCESORIOS DEJADOS POR EL CAUSANTE NICOLAS  
10 SVISTOONOFF SITEY

11 A FAVOR DE:

12	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>CEDULA/PASAPORTE/RUC</u>	<u>CALIDAD</u>
13	SARA SANCHES RODRIGUES	CC. 1703660496	CONYUGE SUPERSTITE
14	LARISSA SVISTOONOFF SANCHES	CC. 1708382306	HEREDERA
15	SERGIO SVISTOONOFF SANCHES	C.C. 1708454200	HEREDERO

16 CUANTÍA:

17 INDETERMINADA

18 DI 2 COPIAS 3<sup>00</sup>

19 C.C.

20 En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito  
21 Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día  
22 viernes diecinueve de diciembre del año dos mil catorce.  
23 ante mí doctor ALEX DAVID MEJÍA VITERI, NOTARIO  
24 VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, comparece  
25 libre y voluntariamente a la suscripción de la presente acta la  
26 señora LARISSA SVISTOONOFF SANCHES de estado civil  
27 casada, por sus propios, con una petición patrocinada por un  
28 abogado en libre ejercicio profesional en la que solicita

1 proceda a receptar su declaración juramentada tendiente a  
2 que se conceda, la posesión efectiva proindiviso de los  
3 bienes sucesorios dejados por su padre señor NICOLAS  
4 SVISTOONOFF SITEY.- A su petición la compareciente  
5 adjunta los siguientes documentos: a) Partida de defunción  
6 del causante señor NICOLAS SVISTOONOFF SITEY,  
7 acaecido el quince de octubre del dos mil catorce, en la  
8 parroquia Itchimbia, cantón Quito, Provincia de  
9 Pichincha; b) Partida de matrimonio del causante con la  
10 señora SARA SANCHES RODRIGUES, quien es la cónyuge  
11 supérstite; c) Partidas de nacimiento de la compareciente  
12 señora LARISSA SVISTOONOFF SANCHES y de su  
13 hermano SERGIO SVISTOONOFF SANCHES. Al efecto la  
14 compareciente conocedora de las penas del perjurio y de su  
15 obligación de decir la verdad en forma libre y voluntaria  
16 declara bajo juramento que el señor NICOLAS  
17 SVISTOONOFF SITEY, falleció en estado civil casado con la  
18 señora SARA SANCHES RODRIGUES. También declara  
19 bajo juramento que ella conjuntamente con su hermano  
20 nombrado en el literal c) precedente son únicos hijos del  
21 causante y por lo tanto herederos universales por lo que  
22 solicita se les conceda la posesión efectiva proindiviso,  
23 además declara que el causante no otorgó testamento. Dicho  
24 lo anteriormente expresado y en ejercicio de la FE  
25 PÚBLICA de la que me hallo investido, de conformidad  
26 con lo dispuesto en el numeral doce del artículo  
27 dieciocho de la Ley Notarial, en concordancia con los  
28 artículos seiscientos setenta y cuatro y seiscientos setenta y

1 seis del Código de Procedimiento Civil, CONCEDO la  
2 posesión efectiva de los bienes sucesorios, sin perjuicio del  
3 derecho de terceros del fallecido señor NICOLAS  
4 SVISTOONOFF SITEY, a favor de los señores LARISSA  
5 SVISTOONOFF SANCHES y SERGIO SVISTOONOFF  
6 SANCHES, por sus calidades de hijos y como tales  
7 herederos universales y de la señora SARA SANCHES  
8 RODRIGUES, en calidad de cónyuge supérstite. El original  
9 de la presente diligencia y los documentos habilitantes  
10 hechos referencia en líneas anteriores, se incorporan en  
11 un solo cuerpo al protocolo a mi cargo, extendiendo las  
12 copias certificadas solicitadas de la misma para que el  
13 señor Registrador de la Propiedad del cantón Quito  
14 proceda a la inscripción pertinente. Para su otorgamiento se  
15 observaron todos los preceptos legales del caso y leída  
16 que le fue integralmente la presente acta a la compareciente  
17 por mí el Notario, ella se ratifica y firma conmigo en unidad  
18 de acto de todo lo cual doy fe.-



21 *Lariisa Svistoonoff*  
22 LARISSA SVISTOONOFF SANCHES

23 C.C. 17 08 38 233-6

27 DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI

28 NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

LEX GROUP  
SEÑOR NOTARIO  
Patrocinio & Asesoría Legal

LARISSA SVISTOONOFF SANCHES, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, de ocupación empleada, domiciliada y residente en esta ciudad de Quito, ante usted muy respetuosamente comparezco con la siguiente PETICION DE POSESION EFECTIVA:

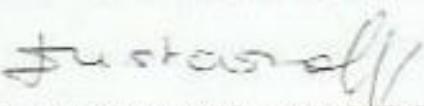
Mi padre el señor NICOLAS SVISTOONOFF SITEY, falleció en el Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia Itchimbia, el día 15 de octubre del 2014, dejando como herederos universales a sus hijos LARISSA SVISTOONOFF SANCHES, SERGIO SVISTOONOFF SANCHES, y a mi madre la señora SARA SANCHES RODRIGUES, en calidad de cónyuge sobreviviente, tal como lo justifico con las partidas de defunción, nacimiento y matrimonio que en cuatro fojas útiles acompaña.

Con los antecedentes expuestos, de la forma más comedida y respetuosa SOLICITO que en base a las últimas reformas de la Ley Notarial Art.18, ley reformatoria expedida el cinco de noviembre de novecientos noventa y seis, y lo dispuesto en el Art. 674 y siguientes el Código de Procedimiento Civil, se conceda la POSESIÓN EFECTIVA, de todos los bienes muebles e inmuebles dejados por el causante señor NICOLAS SVISTOONOFF SITEY, a favor de los comparecientes en calidad de únicos y universales herederos

Esta petición lo hago dejando a salvo el derecho de terceros si los hubieran.

La Cantidad por su naturaleza es indeterminada.

Firmo junto con mi Abogado Patrocinador.

  
SRA. LARISSA SVISTOONOFF SANCHES  
CC: 1708382336

  
DIEGO MARTIN GAVELA  
MAT. 17-2014-37

# INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

## REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D - 060 - 000340 - 32

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia IÑAQUITO, el día de hoy, 16 DE OCTUBRE DE 2014, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: NICOLAS SVISTOONOFF SITEY. NACIONALIDAD: ECUATORIANA, SEXO: MASCULINO, ESTADO CIVIL: CASADO, EDAD: 69 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia del PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia ITCHIMBIA, 15 DE OCTUBRE DE 2014.

CAUSA DE LA MUERTE: INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO, DOCTOR QUE DECLARA LA DEFUNCIÓN: DR. NELSON JURADO B. MSP. L4-FO.165-Nº:495.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: SARA SANCHES.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: VICTOR SVISTOONOFF.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: ANA SITEY.

Institución que solicita la inscripción: FUNERARIA MONTEOLIVO. Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: JORGE MARCELO PILICITA FUELTALA, cédula/pasaporte No. 0401116074, nacionalidad ECUATORIANA.

### OBSERVACIONES

Hija, Aut. Ins. de Defunción a Delegado Presente que se ratifica en lo declarado.  
CC. Fallecido: 1703660520, causas de la muerte: Infarto agudo del miocardio

#### CERTIFICO

Que es falso que se contiene de acuerdo  
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro  
de Datos Públicos, en concordancia con el  
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación  
y Cedulación, lo que consta en el Archivo.

Pliegos  Aclaración

MANCOMUNIDAD NACIONAL  
MANCOMUNIDAD PROVINCIAL  
DEPARTAMENTO  
DEPARTAMENTO DE PICHINCHA

21 Oct 2014

Firma del Solicitante

firma del delegado

JORGE MARCELO PILICITA FUELTALA

DELEGADO DE LA FUNERARIA GENERAL DE KAREN FANTINA ALARCON SANTOS  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

OPORTUNO



Lugar y Fecha de Defunción:  
QUITO, 15 DE OCTUBRE DE 2014

Impreso por: KALARCON, QUITO, 16 DE OCTUBRE DE 2014

Copia Integra  
Nacimiento

Copia Integra  
Defunción -

Copia Integra  
Defunción -



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



ESPECIE VALORADA

USD. 6.00

## REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

### INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 2d. Pág. 223 Acta 623

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy dia DIESISIETE de DICIEMBRE del dos mil CATORCE, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, expide la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : NICOLAS SVISTOONOFF SITEY nacido en CHINA, el 15. de FEBRERO de 1945., de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión PROFESOR EN GENERAL, con Cédula N° 170366052 - 0, domiciliado en xxxx, de estado anterior XXXXX, hijo de VICTOR SVISTOONOFF y de ANNA SITEY.

### NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:

SARA SANCHES RODRIGUES nacida en BRASIL, el 01 de JUNIO de 1943 de nacionalidad BRASILERA, de profesión xxxx, con Cédula N° 170366049 - 6, domiciliada en xxxx, de estado anterior XXXXXX, hija de JOSE SANCHES y de VIRNA RODRIGUES.

LUGAR DEL MATRIMONIO: MADRID - ESPAÑA FECHA: 19/12/1969

En este matrimonio reconocieron a su hijo llamado

EL APODERADO REALIZA LA SIGUIENTE INSCRIPCION DE MATRIMONIO CON CC VALENZUELA DIAZ  
DIEGO GERMAN CON CC 170743827 - 9 PRESENTA OTROS LEGALIZADOS PARA LA INSCRIPCION ACEPTA  
TODA LA INFORMACION PRESENTA CEDULAS DE LOS CONTRAYENTES.

### OBSERVACIONES:

PAGO 6355

FIRMAS :

- COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
- COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
- COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCION





# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



David Gosselin, *University of Guelph*

DISPONIBILIDAD

USD.3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

### PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Canton QUITO\*\*\*\*\*  
correspondiente a 1979 Tomo 4- Pagina 378 , Acta 3156 ; consta  
la inscripcion de: SISTOONOFF SANCHES LARISSA

nacido en: BENALCAZAR , Canton: QUITO\*\*\*\*\*  
Provincia de PICHINCHA\*\*\*\*\*; el DIECIOCHO \* de FEBRERO \* de MTL  
NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE \* ; HIJA de: NICOLAS SVISTOCOFF  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: SARA SANCHEZ  
nacionalidad BRASILENA\*\*\*\*\*.

QUITTO\*\*\*\*\* a, 17 de DICIEMBRE del 2014.

Cedula: 170838233-6

DELEGADO/A/ATL. DIRECTOR/A PROVINCIAL

# Oficina General de Registro Civil Identificación y Cédula de

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
  - CERTIFICADO DE MATRIMONIO
  - CERTIFICADO DE UNIÓN DE HECHO
  - CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
  - PARTIDA COMUNITARIA



0000000430850

## CÓDIGO 16



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

## Notaria

卷之三

224

USD: 3.00

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Canton QUITO\*\*\*\*\*  
correspondiente a 1976 Tomo 5- Pagina 218 , Acta 3632 ; consta  
la inscripcion de: SVISTOONOFF SANCHES SERGIO

nacido en: SANTA PRISCA , Canton: QUITO\*\*\*\*\*  
Provincia de PICHINCHA\*\*\*\*\*; el TREINTA \*\*\* de ABRIL \*\*\* de MIL  
NOVECIENTOS SETENTAISEIS \*\* ;HIJO de: SVISTOONOFF NICOLAS  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: SANCHES SARA  
nacionalidad BRASILEÑA\*\*\*\*\*.

QUITO\*\*\*\*\* a, 17 de DICIEMBRE del 2014.

Cedula: 170845420-0

4. *Leucosia* *leucostoma* (Fabricius) *leucostoma* (Fabricius)

Learn more  [about the !\[\]\(79504ccba9a3a7d03b28e302ff4c2d28\_img.jpg\) \[code !\\[\\]\\(d1d58e79264aa68dff0379b34d5fa423\\_img.jpg\\) \\[here\\]\\(#\\)\]\(#\)](#)

ESTADÍSTICO

DEL DIRECTOR/A AL PRESIDENTE

# Getting Started with React Native

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
  - CERTIFICADO DE MATRIMONIO
  - CERTIFICADO DE UNIÓN DE HECHO
  - CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
  - PARTIDA COMPUTARIZADA

000000430854

## CÓDIGO 16





NOTARIA NOVENTA Y SEIS DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con lo establecido previsto  
en el numeral 3 del Art. 18 de la Ley Notarial,  
tengo que la COPIA que antecede, es  
quial al documento presentado ante mi  
oficio.

19 DIC 2014  
DR. ALEXANDRA MIGUEL VITERI  
NOTARIO, NOVENTA Y SEIS DEL CANTÓN QUITO





RAZÓN.-

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES SUCESORIOS que solicita LARISSA SVISTOONOFF SANCHES Y OTROS, de los bienes dejados por NICOLAS SVISTOONOFF SITEY. Copia solicitada por DIEGO VALENZUELA, portador de la cédula de ciudadanía número 1707438279; firmada y sellada en Quito a veintiuno de mayo del año dos mil quince.-

DOCTOR ALEX DAVID MEJÍA VITERI  
NOTARIO PÚBLICO VIGÉSIMO SEGUNDO  
DEL CANTÓN QUITO

Notaria 22  
DR. ALEX MEJÍA VITERI



Factura: 001-002-000002289

20151701022001109



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701022001109

NOTARIO O OTORGANTE:	DR. ALEX MEJIA NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
COPIA DEL FIRMATARIO:	CUARTA Y QUINTA
ACTO O CONTRATO:	POSSESION EFECTIVA

OTORGANTE(S)			
OTORGADO POR			

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	TIPO INTERVINIENTE:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	No. IDENTIFICACIÓN:
VALENZUELA DIAZ DIEGO GERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1707438279

A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	TIPO INTERVINIENTE:	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	No. IDENTIFICACIÓN:

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18/10/2015
NOMBRE DEL Peticionario:	DIEGO VALenzuela
Nº IDENTIFICACIÓN DEL Peticionario:	1707438279

Observaciones:	PHOTOC. T4005
----------------	---------------

NOTARIO ALEX DAVID MEJIA VITERI  
NOTARIA VEINCEMA SEGLINDA DEL CANTON QUITO



MEJIA VITERI ALEX DAVID

RUC: 0201340650001

Matr: HERMANO PAZMIÑO E4-87 Y AV. 8 DICIEMBRE

Mail: facturacioncorporativo@notaria22quito.com Tel: 2503980-2504214  
 RAZON SOCIAL: DIEGO GERMAN VALENZUELA DIAZ  
 DIRECCION: IBERIA N9-29 Y JOSE ALVAREZ  
 EMAIL: valmecomunica@hotmail.com

Oficina:  
20151701022001109

FACTURA  
 No. 001-002-000002269  
 FECHA EMISION: 25/05/2015  
 Autorización SRI N°  
 2505201510065202013406500015666645762  
 Fecha Autorización SRI: 25/05/2015 10:06:52  
 Clave Acceso  
  
 25052015100652020134065000122010020000022890000228919\*

TELF. 02507574

RUC/C.I. 1707438279  
CIUDAD:

NADIA LORENA CHAUVIN SOI

Cantía: 0.00

A Favor De:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DSCTO	PRECIO TOTAL
ICJ00491	OTORGAMIENTO COPIAS DE ARCHIVO	1.00	19.60	0.00	19.60
			SUBTOTAL		19.60
			SUBTOTAL 12 %		19.60
			SURTOTAL 0 %		0.00
			DESCUENTO		0.00
			IVA 12%		2.35
			VALOR TOTAL		21.95

## RAZON DE INSCRIPCION

Nº Trámite : 641354

Fecha Ingreso: 02/09/2015

El Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro, una vez revisados los archivos, indices y libros que reposan en esta dependencia, y dando contestación a la solicitud de razón de inscripción en los siguientes términos:

RAZON: Con fecha 13 de enero del 2015 se encuentra inscrita la primera copia de la presente escritura de fojas número 149 de SV Tomo 146

## Observaciones:

- a) Se aclara que la presente razón de inscripción se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índice, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011.
- b) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación.

  
Responsable: DIEGO CALVOPIÑA

Quito a 02 de septiembre del 2015

  
DIRECTOR DE ARCHIVO

DELEGADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

RESOLUCION DELEGACION RPDMQ-2014-028-DE ABRIL 11 DEL 2014



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

## 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIÓN EFECTIVA CON AMPLIATORIA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25770
FECHA DE INSCRIPCION:	15/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2593
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

## 2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1708382336	SVISTOONOFF SANCHES LARISSA	HEREDERO
1708454200	SVISTOONOFF SANCHES SERGIO	HEREDERO
1703660496	SANCHES RODRIGUES SARA	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
1703660520	SVISTOONOFF SITEY NICOLAS	CAUSANTE

## 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIÓN EFECTIVA CON AMPLIATORIA.
FECHA ESCRITURA:	19/12/2014
NOTARÍA:	NOTARÍA VIGESIMA SEGUNDA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

## 4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

## 5. DATOS ADICIONALES:



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

SE ADJUNTA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA NOTARIAL DE AMPLIACION DE ACTA DE POSESION EFECTIVA DE BIENES SUCESORIOS OTORGADA ANTE EL NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL DMQ CON FECHA 06/06/2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





Factura: 001-004-000008241



20161701022P06544

NOTARIA ALEX DAVID MEJIA VITERI

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

## EXTRACTO

Escritura N°:	20161701022P06544						
ACTO O CONTRATO: AMPLIACION							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE JUNIO DEL 2016, (9:10)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo intervención	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Celular	Persona que lo representa
Natural	SVISTOCINOFY SANCHEZ LARISMA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	17-0302330	ECUADORIANA	COMPARCIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo intervención	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Celular	Persona que representa
UBICACION							
Provincia	Condado	Punto de firma					
PICHINCHA	QUITO	ESTA FIRMA					
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIA ALEX DAVID MEJIA VITERI  
NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



0220161713083697AC



0920151720475514M

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10

2016-17-01-22- P06544

11 NOTARIA VIGÉSIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

12

13 CONTRATO

14

15 ACTA NOTARIAL DE AMPLIACION DE ACTA DE  
16 POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES SUCESORIOS

17

18 CUANTIA:

19

20 INDETERMINADA

21

22 DI 2 COPIAS

23

24 C.C.

25 En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano,  
26 Capital de la República del Ecuador, **hoy día lunes seis de**  
27 **junio del año dos mil dieciséis**, ante mi doctor **ALEX DAVID**  
28 **MEJÍA VITERI, NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL**  
**CANTÓN QUITO**, comparece la señora **LARISSA**



1 **SVISTOOONOFF SANCHES**, de estado civil casada; a quien  
2 de conocer doy fe por haber presentado su cédula de  
3 ciudadanía que con su autorización he procedido a verificar la  
4 información en el Sistema Nacional de Identificación  
5 Ciudadana del Registro Civil, y que además presenta su  
6 certificado de votación el cual solicita que en copia  
7 debidamente autenticada se agregue como habilitante, con  
8 una petición en la que me solicita proceda a realizar una  
9 ampliación en el acta notarial de posesión efectiva de los  
10 bienes sucesorios de su padre señor NICOLAS  
11 SVISTOOONOFF SITEY, que fue concedida por el suscripto  
12 Notario doctor Alex David Mejía Viteri, Notario Público  
13 Vigésimo Segundo del cantón Quito con fecha diecinueve de  
14 diciembre del año dos mil catorce; en el sentido de que se  
15 ordene la Inscripción en el Registro Mercantil para efectos  
16 legales pertinentes; en consecuencia, yo doctor ALEX DAVID  
17 MEJÍA VITERI, NOTARIO PÚBLICO VIGÉSIMO SEGUNDO  
18 DEL CANTÓN QUITO, amplio dicha acta notarial de posesión  
19 efectiva de bienes sucesorios del causante señor NICOLAS  
20 SVISTOOONOFF SITEY y dispongo su inscripción en el  
21 Registro Mercantil del cantón correspondiente.- En lo  
22 demás, se estará a lo estipulado en el acta notarial de  
23 posesión efectiva de bienes sucesorios mencionada. Se  
24 tomará nota de esta acta ampliatoria al margen del acta de  
25 posesión efectiva de fecha diecinueve de diciembre del año  
26 dos mil catorce y se proceda a la inscripción respectiva en el  
27 Registro de la Propiedad correspondiente.- Para su  
28 otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del



1 caso y leída que le fue íntegramente la presente acta a la  
2 compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en  
3 unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

4

5

6

7

8 LARISSA SVISTOONOFF SANCHES

9 CC. 170838233-6

10

11

12

13

14

DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI

15 NOTARIO PÚBLICO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN

16

QUITO

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



SEÑOR NOTARIO

NOTARIA

LARISSA SVISTOONOFF SANCHES, mayor de edad de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, de ocupación empleada, domiciliada y residente en esta ciudad de Quito, ante usted muy respetuosa mente compadezco con la siguiente PETICION DE AMPLIACION A LA POSESION EFECTIVA:

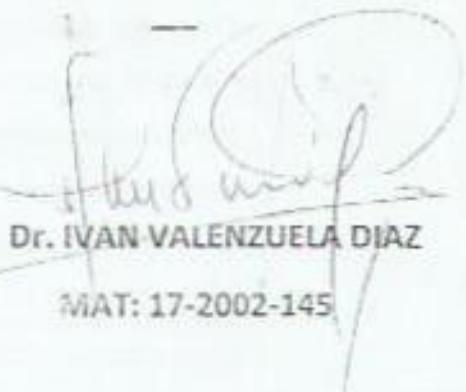
En el protocolo de Escrituras Públicas que lleva en su Notaría, consta una de POSESION EFECTIVA de los bienes dejados por el causante NICOLAS SVISTOONOFF SITEY, otorgada el diecinueve de diciembre del dos mil catorce, a efecto de la cual solicito se digne realizar una AMPLIACION a dicha POSESION EFECTIVA, para poder ser inscripta en el REGISTRO MERCANTIL, para los efectos legales pertinentes.

Firmo junto con mi Abogado Patrocinador



Sra. LARISSA SVISTOONOFF SANCHES

CC. 170838233-6



Dr. IVAN VALENZUELA DIAZ

MAT: 17-2002-145



0220161713083697AC

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

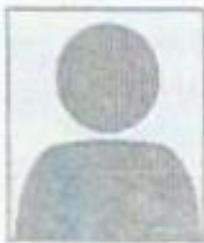
Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1708382336

Nombres del ciudadano: SVISTOONOFF SANCHES LARISSA

Condición del cedulado: CIUDADANO



Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 18 DE FEBRERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CABRERA LOZANO DIEGO H

Fecha de Matrimonio: 27 DE MARZO DE 2004

Nombres del padre: NICOLAS SVISTOONOFF

Nombres de la madre: SARA SANCHES

Fecha de expedición: 11 DE ENERO DE 2010

Información certificada a la fecha: 6 DE JUNIO DE 2016.

Emisor: CRISTINA ELIZABETH CASA LLUMIQUINGA - PICHINCHA-QUITO-NT 22 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fúrtes

Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JOHN OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016-06-06 09:02:58 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuvi>



981007



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



1. CIUDADANIA 17003  
9181000FF SANDOVAL ARIGUA  
FICHINCHA / QUITO / BENILACAMP  
16 FEBRERO 1977  
04-1378 03156 F  
FICHINCHA / QUITO  
SONZALEZ SUREZA 1977



*Justoconoff*



*Justoconoff*



0220161713083697AC

REPUBLICA DEL ECUADOR  
COSTO DE ECUADOR

037

037 - 0247

1708382336

ROBERTO LEON CANTONIO  
SVISTOONOFF SANCHEZ LARISSA

CECOLA

PEÑONCHA  
PROVINCIA  
QUITO  
CANTÓN

CHOROCHOCOCHAC  
ITOMIRIA  
PACHONCHA  
ZONA

FIRMA PRESIDENCIAL DE LA ZONITA

02 ALTA VIDA VIDA 20

22 Y II

NOTARIA

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numero 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,  
doy te que la COPIA que antecede, es  
una copia documento presentado ante mi  
Oficina

105 JUN 2016  
DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI  
NOTARIO VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

PROTOCOLO N° 06544

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA del ACTA NOTARIAL DE AMPLIACION DE ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES SUCESORIOS que otorga LARISSA SVISTOONOFF SANCHES, firmada y sellada en Quito a seis de junio del año dos mil dieciséis.



DR. ALEX DAVID MEJÍA VITERI

NOTARIO VIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-004-000008242



20161701022001430

NOTARIO(A) ALEX DAVID MEJIA VITERI  
 NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO  
 RAZON MARGINAL N° 20161701022001430

MATRIZ	
FECHA:	8 DE JUNIO DEL 2016, (9:11)
TIPO DE RAZON:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-12-2014
NUMERO DE PROTOCOLO:	14605

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRE/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
SVISTOONOFF SANCHES LARISSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1708382336
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO			
ACTO O CONTRATO:	ACTA DE AMPLIACION DE POSESION EFECTIVA DE BIENES SUCESORIOS	FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-06-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	6544		



0920151720475514M



MEJIA VITERI ALEX DAVID

RUC: 0201340650001

MATRIZ: HERMANO PAZMIÑO E4-87 Y AV. 6 DICIEMBRE

MAIL: facturacioncorporativo@notaria22quito. Teléf.: 2503980-2504214

Contribuyente Especial Nro.: NO

RAZÓN SOCIAL: LARISSA SVISTOONOFF SANCHEZ

DIRECCIÓN: CALLE MANUEL SAMANIEGO NB-05

EMAIL: larisvisto@gmail.com

## FACTURA

No. 001-004-000008242

FECHA EMISIÓN: 06/06/2016

Autorización SRI No

0606201609131202013406500017663075461

Fecha Autorización SRI: 06/06/2016 09:13:12

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

Clave Acceso



\*0606201601020134065000120010040000082420000824217\*

RUC/C.I.: 1708382336

CIUDAD:

CRISTINA ELIZABETH CASA L

Otorga:

20161701022001430

A Favor Del

Cuenta: 0.00

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DSCTO	PRECIO TOTAL
YCN0135003	(3) RAZÓN MARGINAL (MATRIZ Y TESTIMONIOS ESCRITURAS)	1.00	54.90	0.00	54.90
			SUBTOTAL		54.90
			SUBTOTAL 14 %		54.90
			SUBTOTAL 0 %		0.00
			DESCUENTO		0.00
			IVA 14 %		7.69
			VALOR TOTAL		62.59

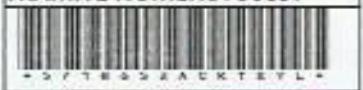
AÑO 2016 PROVINCIA 17 CANTON 01NOTARIA 220 01430  
C.C

RAZON.- Doctor ALEX DAVID MEJIA VITERI, NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON QUITO, al margen de la matriz de la escritura pública de ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE BIENES SUCESORIOS DEJADOS POR EL CAUSANTE NICOLAS SVISTOONOFF SITEY; celebrada ante el suscrito Notario doctor Alex David Mejía Viteri, Notario Público Vigésimo Segundo del Cantón Quito, con fecha diecinueve de diciembre del año dos mil catorce; Tome Nota.- del ACTA NOTARIAL DE AMPLIACION DE ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES SUCESORIOS, según escritura celebrada el seis de junio del año dos mil dieciséis en la Notaría Vigésima Segunda del Cantón Quito doctor Alex David Mejía Viteri.- Firmada y sellada en Quito a seis de junio del año dos mil dieciséis.-

DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI  
NOTARIO PUBLICO VIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON



0920151720475514M



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

## 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIÓN EFECTIVA CON AMPLIATORIA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25770
FECHA DE INSCRIPCION:	15/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2593
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

## 2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1708382336	SVISTOOONOFF SANCHES LARISSA	HEREDERO
1708454200	SVISTOOONOFF SANCHES SERGIO	HEREDERO
1703660496	SANCHES RODRIGUES SARA	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
1703660520	SVISTOOONOFF SITEY NICOLAS	CAUSANTE

## 3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIÓN EFECTIVA CON AMPLIATORIA.
FECHA ESCRITURA:	19/12/2014
NOTARÍA:	NOTARÍA VIGÉSIMA SEGUNDA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. ALEX DAVID MEJIA VITERI
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

## 4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

## 5. DATOS ADICIONALES:



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

SE ADJUNTA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA NOTARIAL DE AMPLIACION DE ACTA DE POSESION EFECTIVA DE BIENES SUCESORIOS OTORGADA ANTE EL NOTARIO VIGESIMO SEGUNDO DEL DMQ CON FECHA 06/06/2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.  
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL